



la condicion de arreglo del piso, por la de entregar veinte metros de arena ó grava nueva, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comision de Festejos, para que informe cuanto se le ofrezca y paverca.

El Sr. Paquero ruega que, al anunciar el arriendo del soto del rio, se procure es que las condiciones se ajusten estrictamente á las que resultan del expediente y adicio- na ahora la Comision, con el fin de evitar, lo que tal vez ha ocurrido en el arbitrio por de guello de reses de cerda, en que, por no observar esa eserupulosidad, ha resultado, quizá, variacion y notable diferencia en- tre lo acordado en el presupuesto, y las con- diciones formuladas para la subasta, como sospecha que ha sucedido tambien en otros arbitrios, y de aqui que hayan nacido aca- so derechos á favor de los contratistas, toda vez que no obliga á los vecinos mas que lo conignado en presupuestos y aquellos invo- can sus contratos.

El Sr. Paquero ruega que, al anunciar el arriendo del soto del rio, se procure es que las condiciones se ajusten estrictamente á las que resultan del expediente y adicio- na ahora la Comision, con el fin de evitar, lo que tal vez ha ocurrido en el arbitrio por de guello de reses de cerda, en que, por no observar esa eserupulosidad, ha resultado, quizá, variacion y notable diferencia en- tre lo acordado en el presupuesto, y las con- diciones formuladas para la subasta, como sospecha que ha sucedido tambien en otros arbitrios, y de aqui que hayan nacido aca- so derechos á favor de los contratistas, toda vez que no obliga á los vecinos mas que lo conignado en presupuestos y aquellos invo- can sus contratos.

Se acuerda se tenga en cuenta al anunciar se la subasta.

Reiterado el Ayuntamiento acuerda se tenga en cuenta por quien corresponda, al redactar el pliego de condiciones de la su- basta de referencia.

El Sr. Saluero ruega al Sr. Alcalde

El Sr. Saluero ruega al Sr. Alcalde

